

Un puente en la zona transfronteriza: representaciones sociales, identidades y conflicto. El caso Posadas-Encarnación

María Dolores Linares*

Resumen. Las transformaciones económicas y territoriales producidas en el marco del proceso de integración del Mercosur han influido notoriamente en aquellas zonas donde las sociedades de los distintos países miembros se encuentran cara a cara en las fronteras. La inauguración de un puente, además de las reformas aduaneras, económicas y legales, han cambiado las maneras de vivir y relacionarse en la frontera argentino-paraguaya. El puente que une la ciudad argentina de Posadas con su vecina paraguaya de Encarnación es, desde 1992, el escenario de manifestaciones sociales transfronterizas que tienen como protagonista tanto a parte de la sociedad paraguaya como de la argentina. Este artículo tiene por objetivo el análisis de las representaciones y las reivindicaciones sociales identitarias generadas en la frontera argentino-paraguaya a partir del estudio de la prensa escrita de ambos países. Nos proponemos principalmente comprender las fronteras simbólicas operacionales de cada sociedad, así como las nociones de identidad generadas, no sólo en relación con el "otro", sino también en relación con el poder central, es decir, el Estado nacional.

Palabras clave: Frontera, zona transfronteriza, identidad, representaciones sociales.

Abstract. The economic and territorial transformations produced in the context of the integration process of Mercosur have influenced in those zones where the societies of different States are face to face: the national borders. The inauguration of a bridge, with the consequent custom and legal reforms, has changed the ways of living in the Argentinean-Paraguayan border. The bridge that unites the Argentine city of Posadas with its Paraguayan neighbor of Encarnación is, from 1992, the scene of transnational social manifestations involving part of the Paraguayan and Argentinean societies. The objective of the present article focus on the analysis of the social representations and identital vindications generated in the Argentinean-Paraguayan border by the study of the written press of both countries. We would like to make particular emphasis on the operational symbolic borders generated by each society, as well as on the notions of identity, not only in relation to the "other", but also to the central power, that is, the national State.

Keywords: Border, transnational zone, identity, social representations.

Artículo recibido el 9 de septiembre de 2008
Segunda versión recibida el 9 de octubre de 2008
Artículo aprobado el 10 de enero de 2009

* Doctorante en l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), París, Francia y en la Universidad de Buenos Aires (UBA-Buenos Aires). Becaria doctoral CONICET-Argentina. Correo electrónico: linares.dolores@gmail.com

Introducción

“Nosotras llevamos verduras, porotos, choclos y estos gendarmes y los personales de Migraciones nos dicen que no tenemos derecho, que nosotros le estamos sacando la comida a los argentinos, nos insultan con cosas así”.

Pasera¹ anónima, Puente de Encarnación durante un bloqueo, Diario *La Nación*, Asunción, Paraguay, 12 de noviembre de 2003.

“Vamos a pedirle que los argentinos ya no vengan a avasallar, a atropellar nuestra soberanía”.

Inocencia Pineda, presidenta del Sindicato de Revendedoras de Itapúa.

Diario *La Nación*, Asunción, Paraguay, 30 de marzo de 2004.

Escenas de frontera: el pequeño contrabando, el “trato” con los gendarmes, evitar el control aduanero, traspasar de manera legal o ilegal el límite estatal. Escenas que forman parte de la cotidianidad del límite argentino-paraguayo sobre el puente que une la ciudad de Posadas (Argentina) con Encarnación (Paraguay). Imágenes marginales en un juego donde lo marginal puede entrar en el centro de la escena. Porque la frontera norte argentina, “marginal” ella misma, puede transformarse en un espacio clave para comprender ciertas lógicas sociales vinculadas a reivindicaciones identitarias y culturales, aun en el contexto de un proceso de integración regional como el del Mercosur.

Las fronteras argentinas son actualmente escenario de protestas sociales de naturaleza diferente, pero que tienen en común el encuentro conflictivo con “el otro”, el “diferente”. Estimados dentro del Mercosur como un espacio de unión y vínculo, los puentes fronterizos pueden ser también un espacio de disputa y tensión. Un espacio en donde surgen, entre otras cosas, discursos identitarios basados en

¹ “Las paseras son mujeres paraguayas que traen a vender variadísimos productos, desde alimentos de sus propias explotaciones hasta artículos de contrabando de envergadura (video-cassetteras, radio-grabadores, etc.)” (Schiavoni, 1993:13).

la discriminación y la afirmación de la “nacionalidad”, justo cuando “lo nacional” está dejando lugar a otro tipo de concepción económica-territorial.

El proceso de integración del Mercosur fomentó las relaciones interestatales sobre la base de la cooperación económica en un afán por mejorar la inserción internacional argentina en el proceso de la mundialización. Pero también dejó el campo abierto para un nuevo tipo de relación social intrarregional y para manifestaciones sociales de carácter transnacional. Junto con los cambios económicos, territoriales y sociales ocurridos gracias a los mecanismos de integración regional, han surgido de parte de ciertos grupos sociales numerosas reivindicaciones identitarias basadas en el encuentro con el “otro”, el que se halla del otro lado de la frontera pero que comienza a cruzarla cada vez con mayor frecuencia. Y en esta reconstrucción identitaria puede estar presente una discriminación explícita e implícita hacia el “otro”.

En este trabajo observaremos estas reivindicaciones identitarias y representaciones sobre el “otro” a partir del estudio de un caso particular de conflicto social transfronterizo: el conflicto Posadas-Encarnación, que desde 1992 enfrenta a los sindicatos de comerciantes de Posadas con los sindicatos de “paseras” y de taxistas paraguayos.

Para el desarrollo de este artículo nos proponemos realizar un análisis de las representaciones sobre el “otro” y las reivindicaciones sociales identitarias aparecidas en la prensa escrita y generadas en la frontera argentino-paraguaya a partir de la creación del Mercosur y de la inauguración de un puente internacional, intentando así seguir los trazos de las construcciones subjetivas de la identidad en los artículos seleccionados. Los tres diarios seleccionados son de gran tirada, es decir, de amplio alcance a nivel social, ya que se encuentran entre los más leídos en sus respectivas escalas (*El Clarín* y *La Nación* de Asunción con alcance nacional, y *El Territorio* de Posadas con alcance regional). Hemos trabajado a partir de una selección de 110 artículos que relatan 19 noticias del periodo comprendido entre los años 1996 y 2007, tratadas en tres diarios diferentes: *El Clarín* (de Buenos Aires), *El Territorio* (de Posadas) y *La Nación* (de Asunción, República de Paraguay). Tomaremos así estos artículos como un termómetro y posible

generador de opiniones sociales. Con esto queremos decir que si bien es cierto que la noticia no representa las palabras del actor social involucrado en el bloqueo del puente internacional, sí representa un discurso en el que entran en juego diversas variables a tener en cuenta. La noticia no es una acción sino una construcción realizada por numerosos actores que está destinada a llegar a la mayor cantidad de lectores posibles, y está moldeada a su vez por los intereses de estos lectores, por la posibilidad cada vez más amplia de consumo y venta del "producto". Pero además del público, en la producción de la noticia hay que tener en cuenta las líneas editoriales de los competidores, las presiones políticas y las propias representaciones (de los periodistas) sobre los hechos. Por otra parte, hay hechos que pueden significar una noticia para algún diario, mientras que para otro no tiene ninguna importancia. Cuándo, qué y cómo la noticia "logra existencia" también es relevante a la hora de intentar formar una opinión en los lectores.

Identidad en las zonas transfronterizas: conceptos y perspectivas teóricas

El concepto de *frontera* ha sido desarrollado académicamente por diferentes disciplinas de las ciencias sociales para dar cuenta de las implicancias históricas, políticas y sociales que este límite geográfico-político conlleva. En principio, teniendo en cuenta las limitaciones de este artículo, podríamos decir que entendemos las *fronteras* como "estructuras espaciales elementales, de forma lineales, que tienen por función una discontinuidad geopolítica y de marca, de punto de ubicación, sobre tres registros: de lo real, de lo simbólico y de lo imaginario" (Foucher, 1991:38). Estas tres dimensiones de la frontera, la real, la simbólica y la imaginaria, hacen referencia a un espacio geográfico que trasciende la idea de una línea divisoria, de una marca en el terreno. Para este trabajo nos proponemos repensar la frontera en tanto espacio donde entran en juego no sólo las decisiones políticas de dos Estados-nación, sino también la historia de esas decisiones y su repercusión en la vida de las sociedades fronterizas, en su "habitar la frontera", así como en las representaciones producto de su "espacio vivido"

fronterizo (Di Meo, 1998:31). Para los fines de este trabajo, llamaremos *frontera* a la *frontera nacional*, es decir, al límite que separa dos territorios nacionales, haciendo referencia a todas sus dimensiones, histórica y social, política, espacial e identitaria contenidas en esta separación (Grimson, 2002:81).

Ahora bien, existe asimismo la separación entre *línea de demarcación* y *zona de frontera*, separación que da lugar a diversas interpretaciones haciendo de la frontera nacional un espacio sumamente original. La *línea de demarcación* puede ser observada desde este punto de vista como un corte en el territorio, algo que ha quedado trunco, que marca sólo la separación, la diferencia, el límite territorial, político y social de un espacio determinado (Emmerich, 2003:7-34). Pero también, resaltando la zona de frontera como interfase, podemos observar un espacio de contacto, de permeabilidad, de relaciones sociales transfronterizas, en donde el límite –que puede ser a la vez temido, ignorado, transgredido– se transforma en el elemento aglutinador de dichas relaciones. Como bien destaca Gabriel Wackermann, el mundo de post-*Guerra Fría* está dejando lugar a espacios fronterizos de geometría variable, donde se concretan de manera original los espacios-redes mediante la comunicación urbana transfronteriza, relacionando a los grupos y colectividades antes esparcidos por territorios truncos (Wackerman, 2003:80). Llamaremos entonces *zona transfronteriza* y no *zona de frontera* a esta franja territorial que envuelve a la línea de demarcación, con el fin de focalizar las relaciones sociales transfronterizas, que involucran los dos costados de la frontera nacional y sus respectivos habitantes.

Respecto de las reivindicaciones identitarias y de las representaciones sociales, ¿a qué tipos de identidad deberemos referirnos cuando analizamos las reivindicaciones sociales en una frontera del Mercosur?, ¿es únicamente la identidad nacional la que surge en la frontera nacional?, ¿es en nombre de este tipo de identidad que se bloquean los puentes?, ¿qué representaciones sociales de la frontera, del Mercosur, podemos observar en los artículos trabajados?, ¿de qué hablamos cuando hacemos referencia a las “representaciones sociales”?

Las ciencias sociales han hecho un uso demasiado exhaustivo de la noción de *identidad*, llegando a dotarla de connotaciones autorrefe-

renciales. La identidad llegó a tener tantos sentidos para los análisis académicos que por momentos pareciera no tener ninguno. Como bien expresa Rogers Brubaker, tanto los analistas como las propias prácticas sociales han provocado la cosificación de la identidad, como algo que existe en sí misma. Sin embargo, tal como podemos analizar los discursos nacionalistas sin presumir la existencia de la nación en sí, de la misma manera podremos observar las reivindicaciones identitarias sin aceptar la idea de la existencia de una identidad en sí misma (Brubaker, 2001:69).

Con el fin de clarificar nuestro enfoque, en este trabajo analizaremos las reivindicaciones identitarias a partir de los aportes de Laclau y Sahlins (Laclau, 1996; Sahlins, 1989). Así, entenderemos la *identidad* no como una suma de atributos permanentes e innatos del hombre, sino como una construcción frente a un “otro”, aquel que es diferente. Podríamos decir entonces que la lógica de la identidad se transforma bajo ciertas condiciones en una lógica de la diferencia. La diferenciación se convierte así en la fuente de sentido y de experiencia del hombre que se reconoce a sí mismo a partir de aquello que “no es”, de la construcción constante –y no del descubrimiento, por más que en determinadas ocasiones parezca así– oponiéndose al “otro”. Para construir estas diferenciaciones identitarias los hombres se apropian de ciertos atributos que le dan sentido a su identidad y que, por más que parezcan innatos –como nacer en determinado territorio, nacer hombre o mujer–, también son manipulados según su conveniencia. Manuel Castells dice al respecto que los hombres pueden tener muchos atributos a la vez a partir de los cuales diferenciarse (Castells, 1999:17). Así, incluso dentro de la misma categoría de “identidad territorial”, Peter Sahlins nos demuestra cómo los habitantes de la Cerdeña se identifican en distintos momentos como cerdeños, como catalanes o como españoles, según en dónde esté ubicado el “otro” al cual deban enfrentarse. Por dicha razón, consideramos que debemos siempre reforzar la idea de construcción identitaria, aun cuando hablemos de identidad territorial, fronteriza o nacional, para no olvidar que no existe nada ni “natural” ni permanente en los diversos tipos de identidad trabajados.

Por otra parte, la teoría de las representaciones surgió a partir del desarrollo de la psicología social para evolucionar hacia la sociología

gracias a las nociones de representaciones colectivas. De manera general, podríamos decir que *representar* significa permitir que un objeto se haga presente en una idea mental cuando no lo puede hacer físicamente, pero también es la acción de volver sensible un signo, un símbolo o un discurso (Di Meo, 1998). Siguiendo a Bailly, diremos que la *representación* es “una creación social e individual de esquemas pertinentes a lo real que hacen referencia a lo imaginario en tanto que representación simbólica evolutiva” (Bailly, 1982:29). Observamos también que las representaciones, como toda construcción social, dependen de las prácticas, ideología y mentalidad de la sociedad que las produce, reproduce y comparte. Las representaciones son una manera de hacer sensibles, aprehensibles, las cosas, desde un punto de vista determinado. Hemos ya dejado en claro la importancia de la dimensión simbólica de nuestro objeto de estudio principal: la frontera. Además de su trazado y su conformación física, nuestro posicionamiento epistemológico nos lleva a indagar sobre su componente simbólico. Siguiendo a Rizo García, diremos que la frontera simbólica es cambiante, dinámica. Y en la búsqueda por las representaciones de la identidad fronteriza, es posible encontrar, según la autora, una construcción que “pueda dar cuenta de procesos constantemente producidos y re-producidos, significados y re-significados, en tanto productos de las relaciones con los otros” (Rizo García, 2006:38).

Posadas-Encarnación: una historia de vecindad transfronteriza

Las ciudades de Posadas y Encarnación fueron fundadas en el siglo XVI en el marco de las misiones de la Compañía de Jesús en la zona. En efecto, la región fue conocida con el nombre de “los treinta pueblos jesuíticos” y abarcaba parte de la provincia de Misiones, gran parte del sur-este de Paraguay y el sur de Brasil. El padre san Roque González de Santa Cruz, uno de los primeros jesuitas criollos, nacido en Asunción en 1576, funda en 1615 Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa (en el actual sitio de Posadas), a la cual abandona para trasladarla a la otra orilla del río Paraná y rebautizarla bajo el nombre de Nuestra Señora de la Encarnación (hoy Villa Encarnación). Si bien el sitio de Posadas estuvo abandonado por más de dos siglos, la ac-

ción del padre González en la zona es vista como el símbolo de la integración entre las dos ciudades. Es por esta razón que el puente internacional que las liga actualmente lleva su nombre (Grimson, 2002:91).

En 1865, las tropas argentinas retoman la trinchera de los paraguayos, situada en el viejo emplazamiento de la actual Posadas, situación que sería finalmente confirmada después de la guerra por el Tratado de 1876 que establece el río Paraná como el límite entre los dos estados. La ciudad nacida –por segunda vez– de una ocupación militar, de una trinchera, comienza a crecer rápidamente. En 1881 la zona de Misiones pasa a tener categoría de Territorio Nacional –dependiente de la nación–, decisión que surgió a partir de intensos debates en el Congreso Nacional originados por las presiones de la provincia de Corrientes que desde la denominada “anexión” de 1832 pretendía ejercer el control y la soberanía del territorio de Misiones. La negativa de Corrientes de ceder y traspasar el territorio a la jurisdicción de la nación dio lugar a los debates sobre la “cuestión Misioner” en el Congreso Nacional (Jaquet, 1998).

Para finales del siglo XIX, el Estado argentino comenzaba una época signada por la preocupación por el progreso y el desarrollo económico, para lo cual era absolutamente necesario conocer las características productivas del territorio nacional. De esta manera, se financiaron numerosas expediciones de reconocimiento de territorios “alejados de la patria” con el objeto de revelar información sobre la geografía, la población y los recursos naturales con posibilidades de explotación. Gracias a las crónicas de estos expedicionarios –entre ellos Rafael Hernández y Alejo Peyret– podemos observar de qué manera se va construyendo una representación de la nacionalidad en la nueva frontera y cuáles son sus fines. Veremos cómo en las crónicas de Peyret ya aparecía, a finales de 1870, la figura de las “paseras” paraguayas.

Entre tanto ¿qué es lo que vemos en las Misiones, tanto Paraguayas como Argentinas? Hombres indolentes que dejan á la mujer todo el trabajo de la casa, para dedicarse ellos á la ociosidad y á las diversiones. Las mujeres van y vienen constantemente de un lado á otro del río, á llevar frutas, á

negociar, á vender, á comprar. En el mercado no hay más que mujeres descalzas, envueltas en su tipoy y con el cigarro en la boca, con el niño al pecho, agachadas al lado de sus montoncitos de naranjas, de mandioca, de caña de azúcar y otras fruslerías. Eso constituye indudablemente un vicio social: es necesario que el Estado intervenga para hacerlo desaparecer (Peyret, 1881:163 y 164).

La preocupación por la actividad de las paseras también alcanza a Rafael Hernández, quien escribe unos años más tarde:

De Villa Encarnación pasan diariamente á este lado más de cuarenta mujeres, con cargueros de mandioca, naranjas, miel, batatas y raspaduras, mascote de azúcar y fariña (harina); con esto abastecen a esta población, pues los naturales son tan holgazanes que no trabajan ni cultivan la fecunda tierra en que viven... (Hernández, 1887:48).

Vemos así cómo, apenas instaurada la frontera nacional con el Paraguay luego de la Guerra de la Triple Alianza, aparece una práctica transfronteriza llevada a cabo, en este caso, por mujeres y consistente en el pequeño comercio de contrabando. En los dos documentos seleccionados observamos que el trabajo femenino es comprendido como producto de la holgazanería de los hombres y como un vicio que hay que suprimir. La mujer a su vez es descrita como una mujer descuidada con sus hijos, fumadora, sin calzado, con ropas artesanales. Era, quizá, el retrato de la barbarie. Y contra la barbarie, se pedía al Estado que interviniera en pos de la civilización y del progreso. Porque a partir de la dicotomía entre civilización y barbarie² había que trans-

² La dicotomía “civilización” *versus* “barbarie” fue adoptada en 1845 por el que luego fuera presidente argentino, el doctor Domingo F. Sarmiento. El autor presenta el origen de los conflictos argentinos en la convivencia de dos formas sociales excluyentes: “en la República Argentina se ven a un tiempo dos civilizaciones distintas en un mismo suelo: una naciente, que, sin conocimiento de lo que tiene sobre su cabeza, está remedando los esfuerzos ingenuos y populares de la Edad Media; otra que, sin cuidarse de lo que tiene a sus pies, intenta realizar los últimos resultados de la civilización europea. El siglo XIX y el siglo XII viven juntos: el uno, dentro de las ciudades; el otro, en las campañas” (Sarmiento, 2003:40).

formar a Misiones en un ejemplo del primero, pese a todos los signos evidentes de “barbarie” descritos por los cronistas.

Trabajemos en Misiones, labremos sus tierras, explotemos sus tesoros naturales y en donde hoy sólo existe [...] una población arisca, ignorante y pobre [...] que cruza la selva desnuda a pie y desprovista de todo elemento de sociabilidad, veremos elevarse pronto ciudades florecientes, [...] y finalmente la luz de la civilización alumbrará estas oscuras comarcas, permitiéndonos fraternizar por la comunidad de aspiraciones, de costumbre y de idioma con nuestros mismos paisanos robusteciendo los vínculos de solidaridad para el engrandecimiento de la patria (Hernández, 1887:59).

Rafael Hernández advierte repetidamente en sus cartas sobre la barbarie que hay que combatir en la zona argentina de Misiones, pero también comienza a identificar la barbarie con el costado paraguayo del río Paraná, de donde provienen la pobreza, el desorden y la haraganería. Para educar a la población de Misiones, para transformar la provincia en un territorio integrado productivamente, era necesaria la participación de un Estado que impulsara su desarrollo y terminara de conquistar el territorio para la “nación”. Era fundamental construir escuelas donde solamente se enseñara en español y que inculcara los símbolos patrios, ya que “su idioma [de la población] es una mezcla de guaraní, paraguayo, correntino y brasilero, siendo lo menos usado el castellano” (Hernández, 1887:47). Era también prioritario el aumento rápido y controlado de la población, por lo cual se optó por la solución de la inmigración,³ “con el fin de reemplazar a la población nativa, desarrollar la agricultura, ocupar los espacios vacíos y defender las fronteras” (Abínzano, 2001). Era necesario desvincularse con el Paraguay, tierra bárbara, para comenzar a “hacer frontera”.

³ El recurso a la inmigración es la forma más rápida para aumentar la población de un estado, si bien es la más riesgosa por los desafíos de integración que la inmigración masiva supone. Sin embargo, en el caso misionero, como en el argentino en general, la lógica de la civilización y barbarie llevaba a priorizar la inmigración europea por sobre la población local, sobre todo la descendiente de indígenas (Raffestin, 1980:79).

Podemos observar que ya a finales del siglo XIX las paseras constituían parte del paisaje misionero, reunidas en “la Placita” cercana al puerto vendiendo sus productos, que por entonces eran en su totalidad frutas y verduras de escasa producción en Misiones (Schiavoni, 1993:40). En su investigación sobre el trabajo de las paseras a mediados de 1980, Lidia Schiavoni las define como “mujeres paraguayas que traen a vender variadísimos productos, desde alimentos de sus propias explotaciones hasta artículos de contrabando de envergadura [...] Los canales de comercialización habituales pasan por la estructura del mercado ‘paraguay’ o mercado Modelo” (Schiavoni, 1993:13). Pese a las numerosas leyes para proteger, poblar y controlar las fronteras (Sassone, 2001), las paseras continuaron cruzando el río en las lanchas por más de un siglo, improvisando cambios según lo iban requiriendo las nuevas disposiciones de control.

El Mercosur, el puente internacional y las paseras

El Tratado de Asunción de 1991 que dio origen al Mercosur fue fruto de negociaciones previas comenzadas con la vuelta de los gobiernos democráticos en Sudamérica, cuando la concertación política significaba el requisito necesario para abandonar las desconfianzas mutuas y preparar el camino hacia la integración.⁴ Un año antes de la puesta en vigencia del Mercosur, en 1990, se inauguraba el puente Posadas-Encarnación. Si bien la construcción del puente había sido negociada en 1978 (por los gobiernos militares de Videla en Argentina y Stroessner en Paraguay) en el marco de los acuerdos legales de Yacyretá de 1974,⁵ fue en 1990 que el acto inaugural tuvo lugar. Era éste, sin embargo, un contexto totalmente diferente. Tanto en la orilla paraguaya como en

⁴ Los antecedentes del Mercosur se pueden encontrar en la Declaración de Foz de Iguazú de 1985, el Acta para la Integración Argentino-Brasileña de 1986 y el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo de 1988, los tres firmados por los presidentes Sarney (Brasil) y Alfonsín (Argentina).

⁵ Yacyretá es una obra hidroeléctrica de gran magnitud construida conjuntamente entre Paraguay y Argentina luego de un acuerdo firmado en 1974. La propuesta de la construcción de Yacyretá fue una respuesta geopolítica argentina frente al montaje de la central hidroeléctrica de Itaipú entre Paraguay y Brasil.

la argentina ya se hablaba del proyecto del Mercosur como el proceso de integración que uniría a los dos países. Además del acuerdo para la construcción del puente, en la década de los ochenta se habían firmado importantes acuerdos de cooperación en materia de integración territorial entre Argentina y Paraguay.⁶ La inauguración del puente a principios de los años noventa estuvo entonces enmarcada en un contexto que no le era propio “ideológicamente”,⁷ pero que sí se ajustaba a las nuevas modalidades de vinculación argentino-paraguayas.

Ahora bien, los años noventa significaron para Argentina mucho más que la entrada a un proyecto de integración regional. La década del noventa significó la puesta en marcha definitiva de un proyecto económico que había empezado a finales de los años setenta con el afán de cambiar la inserción argentina en el mundo. En esos años, se decidió reemplazar el desarrollo económico imperante, basado en el sistema de industrialización para la sustitución de importaciones, por otro fundado en la apertura externa al comercio y a la competencia internacional. Se profundiza así un proceso signado por la apertura internacional, las privatizaciones de empresas nacionales, la desindustrialización, la descentralización política y económica, la terciarización y las reformas políticas del Estado.

Efectivamente, con la llegada del presidente Carlos Menem al poder, el objetivo económico de la apertura externa estuvo acompañado por la privatización de empresas públicas, la promoción de las inversiones extranjeras, el endeudamiento público y la reforma monetaria (equiparación o paridad del peso, la moneda nacional, con el dólar estadounidense). Pero, por otra parte, era necesario terminar con la idea del “Estado benefactor”, es decir, se imponía “reducir el tamaño

⁶ En 1986 se había celebrado un Acuerdo de Seguridad Sanitaria entre los dos países, ratificado en Argentina por la Ley 23.435. Por otro lado, existió un acuerdo de cooperación para la interconexión eléctrica entre los dos países con el fin de superar el déficit eléctrico del área de Misiones. Otro de los acuerdos binacionales se dirigió a la prevención de las contingencias desfavorables que se presentan anualmente en el río Pilcomayo como consecuencia de su régimen hidrológico.

⁷ La construcción de la represa hidroeléctrica, aunque económicamente negativa para la Argentina, fue llevada a cabo con el fin de disputarle la hegemonía regional a Brasil (Grimson, 2002:93).

del Estado" frente a las pesadas obligaciones que sostenía tradicionalmente. De esta manera, muchas de las funciones públicas más importantes fueron privatizadas (como, por ejemplo, el sistema jubilatorio) o pasadas a la jurisdicción de las provincias y municipios (como sucedió con el sistema de salud pública y de educación pública básica). La descentralización de los poderes del Estado no tuvo una respuesta positiva en la mayoría de las provincias. Por un lado, los cambios fueron realizados muy rápidamente, impidiendo la adecuación de las provincias a estas nuevas responsabilidades. Por otra parte, la adopción de las medidas necesarias para hacer frente a esas reformas fue tardía, generando el descontento de la población en diversos sectores del país. Dentro de estas nuevas tareas, se transfirió a las provincias el control de las áreas de frontera. El débil entramado de rutas nacionales, sobre todo en las fronteras, hacía imperiosa la construcción de caminos, para lo que se recurría a empresas privadas o a los fondos provinciales. La falta de infraestructura previa y los pobres recursos de las provincias fronterizas entorpecían las tareas de control y promoción de las zonas fronterizas.

Fue entonces en este contexto de transformaciones de las políticas públicas y macroeconómicas estatales que, a principios de 1992, los hombres y las mujeres de la ciudad de Encarnación se reunieron en la frontera para cortar por primera vez el flamante puente internacional San Roque González de Santa Cruz. Como bien advertía Schiavoni en su trabajo, numerosos aspectos de la vida en la frontera se verían transformados con la construcción del puente. Y desde el día siguiente a su inauguración el cambio fue evidente. La fisonomía del río y sus orillas mutó "de la noche a la mañana". Ya no circulaban tantas lanchas llevando y trayendo gente y vehículos de un lado a otro del río. El puente agilizaba y facilitaba los cruces, los intercambios y, con ello, el pequeño contrabando de las paseras. Hasta el 2 de abril de 1990 el cruce del río se había realizado solamente a través de embarcaciones –en su mayoría precarias–, pero luego, con el puente internacional, el cruce se intensificó de una manera extraordinaria. No era sólo el turismo el que fomentaba los cruces, sino también los intereses económicos y comerciales de mujeres y hombres que, beneficiados por la diferencia del tipo de cambio (el famoso "uno a uno", por la paridad

peso-dólar), ejercían el pequeño contrabando de mercancías. Estas prácticas de pequeño contrabando transfronterizo pueden aumentar o disminuir dependiendo de la tasa de cambio y de la diferencia cambiaria entre los dos países, pero nunca han desaparecido.

Con esta nueva masividad en la afluencia de personas “comercian-do ilegalmente” a través de la frontera, los comerciantes posadeños comenzaron a reclamar a las autoridades un mayor control aduanero y beneficios para la compra-venta “nacional” por las asimetrías de la competencia desleal. Los controles en la aduana se hicieron más severos y ello produjo el primer corte del puente por parte de las paseras y taxistas paraguayos. Después de estos primeros cortes, no se hicieron esperar los comentarios discriminatorios en la prensa escrita de la ciudad de Posadas y en los comunicados del gremio de comerciantes posadeños. Las paseras y los taxistas que cortaban el puente eran calificados como “secuestradores”, es decir, criminalizados, dado que no permitían la salida del país de residentes argentinos, pero también eran criminales por querer traspasar ilegalmente la frontera, o por querer vender artículos de “dudosa” calidad. A la criminalización del movimiento de paseras le siguió la discriminación por su condición de mujeres, por pobres, por indígenas (Grimson, 2002:68). Las paseras, por su parte, reclamaban su derecho al trabajo que a partir del puente había cambiado por los mayores controles de la aduana argentina.

Hacia 1994, los reclamos por malos tratos que realizaban las paseras y los taxistas tuvieron un objetivo claro, la destitución del jefe de la aduana argentina Rolando MacLean, quien imponía “mano dura” en los controles aduaneros (*El Territorio*, 28/05/07). Los bloqueos se hacían cada vez más prolongados hasta que la presión de las paseras y los taxistas hacia el gobierno paraguay terminó por movilizar a la cúpula política del país. En esa oportunidad, el jefe del Sindicato de Taxistas de Encarnación amenazó, en caso de que no se destituyera a MacLean, con “cerrar el puente con piedras y cemento, en forma definitiva” (*El Clarín*, 01/07/96). Finalmente, el propio presidente de Paraguay, por entonces Juan Carlos Wasmosy, solicitó a su par de Argentina, Carlos Menem, el relevo del funcionario de la aduana. Después de varias negociaciones, en 1996 el gobierno argentino decidió transferir a MacLean a otro puesto de frontera. Ésta fue la primera vez

que la movilización de parte de la población del Paraguay influyó en la toma de decisiones de política interna de la Argentina.

Paralelamente, en 1995 fueron los mismos gremios de comerciantes posadeños los que decidieron imitar el accionar de las paseras y taxistas al cerrar el puente durante ocho horas reclamando mayores controles aduaneros y oportunidades comerciales para terminar con la “competencia desleal”. La modalidad “ilegal” –de “secuestradores”– que habían criticado anteriormente se transforma entonces en una herramienta propicia para llamar la atención de las autoridades, tanto locales como nacionales.

Como respuesta a estos reclamos, y reconociendo las asimetrías como una problemática fronteriza a tratar, el gobierno nacional retomó la legislación sobre las fronteras en un intento por adecuar las nuevas funciones de las mismas a las necesidades de las sociedades fronterizas, especialmente con el Decreto N° 1608/96⁸ de 1996 sobre subsidios en zonas de frontera, la Ley 25.173 de 1999 sobre el Emblema Nacional⁹ y la Ley de Compre Nacional de 2001.¹⁰ Por otra parte, las asimetrías entre los márgenes constituyeron un factor de atracción de nuevas actividades, dependientes, entre otras cosas, de los factores de las tasas de cambio, las diferencias de precios, las políticas de promo-

⁸ Este decreto es de especial interés, ya que en él el Estado reconoce las asimetrías existentes e intenta proponer una solución por medio de bonos intercambiables por mercancías. En los considerandos de este decreto, se afirma “que el PODER EJECUTIVO NACIONAL está en conocimiento de los problemas derivados del comercio fronterizo argentino, en virtud de las asimetrías existentes con los precios de países limítrofes, que promueven una tendencia de los habitantes de dichas zonas a adquirir productos similares a precios inferiores en el país lindante” y “que las diferencias de precios considerados para la canasta de bienes, entre productos considerados a precios de las ciudades de los países limítrofes y de las ciudades argentinas con las que se encuentran directamente relacionadas, presentan significativas asimetrías que repercuten en el modo de asignación de recursos económicos, especialmente en el consumo de la población, entre ambas ciudades”.

⁹ Esta ley establece la obligación de la instalación de “la enseña patria nacional en todos los puestos de acceso y egreso del Estado argentino”, que incluyen los puertos, los puentes internacionales, los aeropuertos y los pasos fronterizos.

¹⁰ “La administración pública nacional, sus dependencias, reparticiones y entidades autárquicas y descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades privadas prestadoras, licenciatarias, concesionarias y permisionarias de obras y de servicios públicos, en la contratación de provisiones y obras y servicios públicos y los respectivos subcontratantes directos otorgarán preferencia a la adquisición o locación de bienes de origen nacional, en los términos de lo dispuesto por esta ley”.

ción y de la puesta en marcha de legislaciones restrictivas (Schweitzer, 2001).

Sin embargo, para finales de los noventa el camino de la “integración” comercial y física estaba en marcha. El control integrado de los pasos fronterizos contribuía a la formación de zonas verdaderamente transfronterizas, facilitando la circulación de las personas al interior del bloque de países. Pero en la aduana nacional argentina, los controles sobre el comercio “desleal” e “ilegal”, concretamente sobre el pequeño contrabando, en vez de cesar se endurecieron cada vez más, en respuesta a los planteos sobre el comercio ilegal por parte de los gremios de comerciantes. El énfasis parecía puesto en el control de las mercaderías, de las cosas que “pasaban” las fronteras, y no tanto en las personas. Frente a estos controles, las paseras reaccionan cerrando el puente internacional. La zona transfronteriza deviene así en Posadas un espacio de paso y de contacto, de tensión y vínculos sociales entrelazados, que los artículos de la prensa escrita de la zona pueden reflejar.

Representaciones en la frontera. El “puente de la integración”: cada uno con sus bloqueos

A partir del análisis de los artículos de diarios, intentaremos observar las representaciones sobre los “otros” –ya sean argentinos o paraguayos, según el lado de la frontera que se elija al momento de elaborar el discurso periodístico– y sobre el “nosotros” puesto en juego en cada uno.

En primer lugar, hemos observado que la representación fronteriza más característica, tanto para los argentinos como para los paraguayos, está construida alrededor de la unión de las orillas, es decir, del puente internacional. Es notable cómo el puente, además de constituir la forma “material” y “física” de unión con la otra orilla del río, con los “otros”, también es la representación simbólica de muchas otras significaciones. El puente puede representar, por ejemplo, la crisis económica vivida por parte de la población de Posadas. De esta manera, el intendente de Posadas, Jorge Brignone, apelaba a las pérdidas económicas que sufría la ciudad a causa de la actividad de las paseras y proponía como solución el cobro de peaje en el puente: “No puede ser que sigamos miran-

do cómo se nos van las riquezas de Posadas por ese puente, en vez de ser una solución para los posadeños, es un calvario y tenemos que empezar a luchar para que en ese puente se ponga un peaje" (*La Nación*, 10/12/05).¹¹

Por otra parte, el puente internacional también puede simbolizar las asimetrías económicas entre los países del Mercosur, en las palabras que el intendente de Encarnación eligió para responderle al intendente posadeño: "Nosotros importamos más de 700 millones de dólares anuales de la Argentina, y lo que les exportamos no alcanza ni 50 millones, esa es la visión que se debe tener cuando se habla de quién es el país favorecido comercialmente, no tomar pequeñeces como esto para justificar una medida injustificable" (*La Nación*, 10/12/05). A propósito de esta misma situación crítica originada por uno de los cortes del puente internacional por parte de las paseras, el diario *El Territorio* reprodujo el discurso del gobernador de la provincia paraguaya de Itapúa: "Nosotros nos queremos integrar pero, lamentablemente, nos encontramos con este 'regalito' por parte de la Municipalidad de Posadas que no puede ser. Todos sabemos que la Cámara de Comercio mete presión en esto y no puede ser. Acá hay intención de integración pero así no se puede" (*El Territorio*, 29/11/05).¹² Las frases de los funcionarios son contundentes: mientras que para los posadeños el puente es un calvario, para los paraguayos significa controles y molestias que perjudican su trabajo.

¹¹ En el diario (*El Territorio*, las frases del intendente de Posadas son más claras al respecto, ya que expresó que "cuando se inauguró el viaducto, época del 1 a 1 (peso-dólar) no se puso peaje y, en consecuencia, se fugaron hacia Encarnación miles de millones de pesos, lo que significó la no creación de miles de puestos de trabajo en Posadas y ello trae como consecuencia niveles importantes de pobreza" (*El Territorio*, 13/12/05).

¹² En efecto, es interesante observar que las medidas macroeconómicas adoptadas en Paraguay respecto a las restricciones arancelarias fueron significativamente más profundas que aquellas impuestas en Argentina. En 1985 la tasa de impuestos aduaneros en Argentina era de un 28% mientras que en 1999 había disminuido a un 10%, con una disminución similar en las restricciones no tarifarias (para-arancelarias). En Paraguay, la tasa de impuestos aduaneros llegaba a 71% en 1985 para bajar a 9% en 1999. Estas reducciones tarifarias han dinamizado el comercio intrarregional, beneficiando especialmente a los dos países con mayor infraestructura productiva, es decir, Brasil y Argentina, y a sus respectivos sectores comerciales.

En lo que respecta a los trabajadores transfronterizos, el puente representa una posibilidad frustrada, el maltrato y las injusticias sufridas diariamente para ejercer sus actividades laborales. Según artículos del diario paraguayo *La Nación*, podríamos decir que el puente es generalmente mencionado “como causa de los maltratos y los permanentes decomisos de sus mercaderías [de las paseras] en el lado Argentino” (*La Nación*, 15/03/03). El puente, la base material y simbólica de la unión, no es sólo visto como el escenario de las protestas, sino también como su principal causa. Con motivo de un corte del puente convocado por las paseras en marzo de 2004, *La Nación* sostiene que los reclamos de las mujeres provienen de que “la Gendarmería [argentina], aparte de decomisar las mercaderías, les maltratan física y psicológicamente, y luego les envían de vuelta a Encarnación” (*La Nación*, 25/03/04).¹³ En otro artículo, unos días después, se anuncia la inauguración de una nueva “Plazoleta” encarnaceña con un monumento en honor a las paseras. El diario reprodujo parte del discurso de la presidenta del Sindicato de Paseras, quien dijo:

Nuestras autoridades pareciera que no están desgranando bien el problema, hay muchos problemas en la frontera, no podemos llevar nada, nos maltratan los argentinos. Las antiguas paseras abrieron el mercado en la Argentina y seguimos nosotros, pero no podemos llevar un bolsito de verdura porque tenemos que hacerlo en cámara frigorífica (*La Nación*, 27/03/04).

Efectivamente, se está haciendo alusión a los controles para-arancelarios, como por ejemplo bromatológicos, que se aplican desde ese año en la cabecera argentina del puente. Podemos observar, por otra parte, la reivindicación de una actividad tradicional para las mujeres encarnaceñas, que merma cada día debido al maltrato en el puente. Finalmente, el diario dice que las autoridades deben hacer “lo posible

¹³ Respecto a esta misma noticia, el diario de Posadas *El Territorio* sólo sacó un artículo el 26 de ese mes haciendo referencia a las quejas de las paseras, que se intitula “Queja por trato en el puente San Roque” (*El Territorio*, 26/03/04). No se menciona en el título la palabra “maltrato”, sino simplemente “trato”, quitándole así la connotación negativa del término.

para solucionar el problema, caso contrario van a cerrar el puente porque no les sirve [a las paseras]" (*La Nación*, 27/03/04). A partir del maltrato hacia las paseras, la idea de "cerrar el puente", de terminar con la unión de las orillas, aparece con fuerza.

Frente al malestar de las paseras, en la orilla argentina del puente, los funcionarios políticos y los representantes de la Cámara de Comerciantes de Posadas responsabilizan a las paseras y a su actividad por las dificultades económicas que vive la región en general, vinculándolas siempre con la construcción del puente. Mientras los controles en la cabecera del puente van en aumento, las paseras buscan diferentes estrategias para continuar con su trabajo. En noviembre de 2005 el negocio de los "lancheros" –el cual había mermado notablemente con la inauguración del puente internacional– ve un repunte en su actividad cuando las paseras vuelven a la utilización de las lanchas casi como el único medio de transporte para cruzar la frontera. Los controles allí no serían tan profundos como en el puente. Sobre el accionar futuro de las paseras, el diario posadeño aventura con preocupación:

Fuentes anónimas que conocen casi en la intimidad el proceder de las paseras, aseguran que tienen informantes que les dicen por dónde es preferible cruzar el Paraná según la 'temperatura' en el puente o en el puerto. Y esa temperatura es la que, permanentemente, anima la posibilidad de que las paseras corten el puente internacional, teniendo en cuenta que desde la semana pasada, no pueden ingresar verduras, frutas o cualquier derivado de carnes blancas o rojas. Por ahora, exhiben mercaderías electrónicas, yuyos, porotos, entre otros artículos de escasa salida. Claro, que eso es lo que exhiben. Las que cruzan a la caída del sol, quizás, se arriesgan de cruzar algunos bultos escondidos entre sus ropas (*El Territorio*, 23/11/05).

La alusión a la clandestinidad con frases como "a la caída del sol" y "bultos escondidos" muestra una constante en la representación que este diario construye sobre la actividad de las paseras, que podremos observar en otros relatos.

En efecto, la situación en la frontera y entre las dos ciudades empeoró hacia los comienzos del 2007, cuando fue construido un vallado

de metal en la cabecera argentina del puente para fortalecer el control sobre las paseras paraguayas. El diario *El Territorio* titula su artículo del 28 de mayo del 2007 de la siguiente manera: "Para evitar la fuga de paseras cercan la cabecera del puente", explicando en su interior que "la Aduana nacional tomó una decisión extrema para evitar el escape de las paseras que son expulsadas del país". Según el diario, el vallado fue construido "para terminar con la constante fuga de paseras que al no poder entrar a Posadas tras ser detectadas con mercancías ilegales, se escurrían entre los pasillos internos de la aduana". En otros sectores del diario se realizará un rápido recorrido por el accionar de las paseras desde la inauguración del puente internacional, destacando las manifestaciones contra el jefe de la aduana argentina MacLean en 1995. La última frase del artículo dice: "La lucha, finalmente, la ganaron los paraguayos, logrando la destitución del polémico MacLean" (*El Territorio*, 28/05/07).

Del otro lado del puente, el vallado representa una "jaula" para las paseras, según el título que el diario *La Nación* elige para el encabezado de su noticia: "Control en Posadas enjaula a las paseras paraguayas" (*La Nación*, 24/06/07). En el interior del artículo se relata que las autoridades de la aduana argentina "instalaron unas rejas de hierro formando una especie de brete por donde son obligados a pasar los trabajadores sin opción de retorno y en donde son víctimas de la pérdida de sus mercaderías". Además de declarar que esta medida ya ha generado las quejas de las autoridades paraguayas en sus representaciones en Argentina, así como en el ámbito del Mercosur, el diario destaca la violación del derecho al trabajo de los 3 600 trabajadores fronterizos.

Nuevamente observamos en el diario de Posadas la utilización de términos que dan cuenta de una connotación claramente "criminal" para referirse a las paseras –"fuga", "escape", por ejemplo– así como también de connotaciones zoológicas –¿qué quiere decir que "se escurrían" por los pasillos?– que denotan una clara discriminación hacia la actividad de las vecinas paraguayas. Por su parte, *La Nación* deja en claro el lugar de víctimas de las paseras, de "presas" de caza, al ser encerradas en una "jaula", al tener que pasar por un "brete", como se hace con un animal.

Cada vez que se hace referencia a las paseras en el diario *El Territorio* aparecen palabras que dan cuenta de un lenguaje criminal o zoológico

gico, retomando las viejas ideas de los expedicionistas del siglo XIX (Hernández, 1887, Peyret, 1881) sobre las paseras, es decir, como “vicio social”, mujeres descuidadas y maleducadas que vienen del otro lado de la frontera a sacar provecho de la venta en Posadas. Pareciera así que se volviese a la barbarie, a aquello que se quiso desterrar para formar el Estado argentino, aquello que fue derrotado por la “civilización” y que ahora vuelve *desde* el puente, *por* el puente, *gracias a y por culpa* del puente. Para el diario *El Territorio* de Posadas, el puente es la consecuencia “indeseada” del Mercosur, el error de cálculo, el ataque directo hacia un “nosotros” (argentino) hasta entonces resguardado. Este periódico presenta cada vez que puede su oposición a la actividad de las paseras y taxistas paraguayos que cruzan el puente día a día para trabajar en Posadas.

Por otro lado, en el diario *La Nación* de Asunción las noticias referidas a los “argentinos” estarán veladas por un halo de desconfianza, de susceptibilidad, incluso de rencor. Existe una desconfianza casi histórica hacia los “grandes” –en tanto socios vencedores de la Guerra de la Triple Alianza– que forma parte de la representación del “nosotros” paraguayo dentro del ámbito sudamericano (Rodríguez, 2001:362). A esta representación se le suman las asimetrías económicas y sociales que perjudican su inserción dentro del bloque. El diario *La Nación* nos muestra las dos caras de esta construcción identitaria paraguaya frente a sus vecinos sudamericanos, en las palabras elegidas para relatar las noticias que tienen que ver con incidentes diplomáticos. Por ejemplo, a partir de un incidente diplomático causado por el ingreso “ilegal” de gendarmes argentinos en territorio paraguayo y su posterior detención, las paseras y taxistas encarnaceños cortaron el puente internacional para manifestarse en contra de la liberación de los gendarmes. El diario *La Nación* comentaba que las paseras cortaron el puente para “defender la soberanía nacional”, declarando que la liberación “es una falta total de patriotismo por parte de nuestras autoridades” (*La Nación*, 30/03/04).

Es recurrente también la apuesta al cierre del puente, la idea de cortar con la “unión” de las orillas, presente no sólo en el diario paraguayo sino también en el posadeño, como una herramienta contundente para demostrar hasta dónde los grupos interesados pueden

ejercer presión. El corte del puente es entonces la forma de manifestación obligada, significa hacerse ver y escuchar cerrando la unión. En una Argentina donde el Estado ha estado “ausente” por más de 15 años, el corte del puente se ha transformado en una forma al principio original, luego casi “normal” de protesta contra las autoridades, de las cuales se descrece desde hace muchos años. Como bien afirma Velut sobre el sentimiento de los argentinos hacia el gobierno, “el descrédito le cabe en igual medida a la justicia, a los dirigentes políticos, a los partidos, a los sindicatos: los argentinos no se sienten más ni representados, ni protegidos, ni defendidos” (Velut, 2002:14).

Los comerciantes de Posadas, por ejemplo, que ya cortaron el puente en una oportunidad, encuentran ahora otras formas de continuar sus reclamos hacia las autoridades con el fin de aumentar los controles en la cabecera argentina del puente. En ese sentido, a través del diario *El Territorio* se deja en claro la participación y los intereses de la Cámara de Comercio de Posadas para mantener los controles en la frontera, reproduciendo las palabras del presidente de la Cámara, quien remarca que “como argentinos no podemos dejar que los paraguayos quieran imponernos sus reglas para poder vender libremente y a su antojo”. El presidente reclama a las autoridades que los controles bromatológicos en la frontera continúen pese a las quejas de las paseras y a las presiones políticas del Paraguay para así “evitar la comercialización a plena luz del día de productos perecederos cuyo ingreso está expresamente prohibido por nuestras leyes nacionales” (*El Territorio*, 17/12/05). Sobre la posibilidad de que el Ministerio del Interior Nacional decidiera suspender los controles, estableció que “no puede pedir que se levante el control cuando ni siquiera conoce lo que pasa acá. La competencia desleal que hay en cuanto al comercio es abismal, no podemos dejar que nos avasallen” (*El Territorio*, 17/12/05). Pero no sólo los gremios de comerciantes posadeños defienden a capa y espada los controles bromatológicos. La Sociedad Rural de Misiones declara, en una carta al intendente de Posadas reproducida por el diario, que

[...] comparte plenamente y apoya la decisión tomada, de realizar los estrictos controles bromatológicos necesarios [...] De esta manera si el ciudadano asume su rol protagónico, acompañando las medidas adoptadas por nuestras autoridades

municipales, podremos estar tranquilos porque el virus “está lejos” y, mantener el estatus sanitario que tanto esfuerzo costó a los productores argentinos (*El Territorio*, 21/11/05).

Desde 1997 los comerciantes de Posadas no cortan el puente como modo de reclamo a las autoridades, pero no pierden oportunidad de hacer escuchar sus reclamos en los medios masivos de comunicación. Ahora bien, a partir del año 2002, fueron los trabajadores argentinos de la Empresa Binacional Yacyretá (EBY) quienes comenzaron a cortar el puente en reclamo a las autoridades por el pago de sueldos atrasados, entre otras demandas. En septiembre de 2006 llegaron a mantener el puente cortado por más de 10 días. En esa oportunidad, todos los diarios analizados le dedicaron numerosos artículos a dicho corte. *El Clarín*, por ejemplo, reprodujo una semana después de iniciado el corte los dichos del abogado de los trabajadores, quien afirmó que “ésta es la única forma que toda esta gente tiene de hacerse escuchar ante las autoridades” (*El Clarín*, 12/09/06). El artículo también menciona el frío que tuvieron que “soportar” los manifestantes, además de las múltiples amenazas de desalojo. *El Territorio*, por su parte, cataloga de “afectados por la EBY” a los manifestantes que cortaron el puente. Pero lo más remarcable de las notas es que, como los manifestantes abrían el paso cada dos horas por un lapso de 15 minutos para dejar pasar a la gente, el diario *El Territorio*, en vez de referirse al “corte” o “bloqueo” del puente, establecía que los manifestantes sólo “limitaron el paso fronterizo en el acceso a la cabecera del puente internacional” (*El Territorio*, 06/09/06).

Pero para *La Nación* del Paraguay, la visión del bloqueo por parte de los trabajadores argentinos era notablemente diferente. En primer lugar, el diario establece que el corte “afecta al comercio encarnaceno, ya que los argentinos compradores dejaron de venir desde el inicio de la protesta” (*La Nación*, 07/09/06), y que “repercute directamente en la economía de la ciudad de Encarnación teniendo en cuenta que esta ciudad depende del comercio fronterizo” (*La Nación*, 09/09/06). Una semana después, otro artículo del mismo periódico demuestra lo paradójico de la situación, ya que reproduce las palabras del vocero de los manifestantes, quien establece que “los de Encarnación se quejan que les estamos quitando ganancias, y no entienden que acá [Posa-

das] la Municipalidad les está trabando el ingreso de productos regionales; por qué no hacen algo y colaboran con nosotros" (*La Nación*, 14/09/06).

Nuevamente, en vez de optar por las alianzas, la enemistad y el recelo aparecen a flor de piel y se remarcan cuando existe la oportunidad. Cuando el puente es bloqueado por manifestantes paraguayos en repudio a los malos tratos por parte de autoridades argentinas, los diarios argentinos desestiman la legitimidad y la forma del reclamo. Cuando son los argentinos los que se manifiestan de la misma manera, son los diarios paraguayos los que expresan su descontento y los inconvenientes causados por el bloqueo. Lo que comparten, indudablemente, es el puente. Y por él pasan las manifestaciones, o sobre él se hacen los reclamos. El puente es el escenario de las disputas y los conflictos sociales en la frontera. El puente que fue construido para integrar, termina siendo el símbolo de la desunión.

Porque los gendarmes, la municipalidad, los comerciantes, las paseras... cada sector parece encontrar un "enemigo" a su medida. En estos artículos podemos observar cómo entran en juego diversos intereses, locales, provinciales y nacionales en relación con lo que pasa de un lado y otro de la frontera. Y están también las representaciones de los que cortan el puente: si están "manifestando" su descontento, si se "quejan" por los "tratos" o los "maltratos" sufridos. Podemos observar cómo la legitimidad de los reclamos siempre se analiza desde la visión de los damnificados, es decir, criticando el modo de manifestación, el corte del puente internacional y los inconvenientes que el mismo genera.

Reflexiones finales

El puente simboliza y a su vez materializa el contacto directo con aquellos que viven del otro lado de la frontera, pero también representa la nueva relación político-económica de los dos países, ahora pertenecientes al proceso de integración del Mercosur. El puente hace que el encuentro con el "otro" sea masivo y cotidiano. Para *La Nación* de Asunción, el puente es otra de las consecuencias del Mercosur, un aspecto negativo que ha venido con la integración. Aparece nuevamente un

“nosotros” victimizado por los países más grandes, las “paseras” maltratadas, tratadas como animales, violentadas por la gendarmería argentina. El puente representa asimismo la apertura hacia el exterior, la reducción de las tarifas aduaneras y el aumento de relaciones con los demás países miembros, poniendo al mismo tiempo de relieve las diferencias que los separan.

Por otra parte, la reivindicación de la identidad nacional “argentina” representada en el diario *El Territorio* es ilustrativa de una de las maneras mediante las cuales la sociedad construye sus fronteras simbólicas. Podemos observar que retorna la imagen de la vecindad peligrosa, de la construcción de un “nosotros” frente al peligro externo, frente al “otro”, en la frontera. Vuelve la idea de un frente pionero desde donde, si no se puede avanzar, por lo menos se resistirá.¹⁴

Las significaciones de la representación de la identidad “argentina” según el diario misionero nos hablan de un “nosotros” amenazado por la invasión de los paraguayos, un “nosotros” respetuoso de la ley¹⁵ y también, victimizado, perjudicado por la llegada masiva de las paseras desde Encarnación. Encontramos el grado de victimización necesaria para reclamar por leyes que protejan los intereses de un “nosotros”, que reivindican como “provincial” o “de los argentinos”,¹⁶ es decir, de la generalidad de los argentinos. Se apela así a una reivindicación identitaria “nacional” o “provincial” cuando los intereses

¹⁴ En este sentido, hay una vuelta a una vieja concepción de frontera argentina, bien explicada por Reboratti hace 20 años. Ésta sería una frontera que separa la civilización de la barbarie, pero sobre todo la civilización de lo desconocido, de lo extraño. “Ese fue el sentido aplicado en los países de América Latina que hasta el siglo pasado tenían parte de su territorio en manos de los indígenas: la frontera era la línea entre un mundo, el ‘nuestro’, y otro desconocido y hostil, el de ‘ellos’, los salvajes” (Reboratti, 1979:2).

¹⁵ Sobre el respeto de la ley, varios artículos se refieren a las dificultades económicas de los comerciantes posadeños frente a la actividad “ilegal” de las paseras paraguayas, que “comercializan a plena luz del día productos percederos cuyo ingreso está expresamente prohibido por nuestras leyes nacionales” (*El Territorio*, 17/12/05).

¹⁶ “[...] hay que proteger a la provincia de todo tipo de enfermedades”, o “pedimos que se protejan los intereses de los argentinos”, son frases del presidente de la Cámara de Comerciantes de Posadas para defender los controles bromatológicos que impiden el ingreso de las paseras a Argentina (*El Territorio*, 17/12/05).

defendidos son, con mucho, sectoriales (de los comerciantes o industriales posadeños, de la sociedad rural, de los funcionarios de la provincia de Misiones, etcétera).

Es decir, el reclamo hacia el Estado, por ejemplo, para que se mantengan los controles bromatológicos, se hace “en nombre de” los argentinos en general. Por “ser argentinos” tienen derecho a reclamar que las fronteras no sean tan permeables, que las paseras no lleguen a Posadas o que los posadeños no vayan a Encarnación a gastar su dinero en compras. Los reclamos son para el Estado argentino también, porque es el Estado el que en primer lugar implementó las políticas económicas y de descentralización que perjudicaron la actividad económica y comercial de Posadas en general, porque es el mismo Estado el que mantuvo la paridad peso-dólar que marcaba una diferencia de tipo de cambio beneficiosa para el Paraguay –era “económicamente” más barato comprar artículos traídos del Paraguay o directamente cruzar a Encarnación a comprarlos–, el mismo Estado que construyó el puente y firmó los tratados de integración que lo acercan a los países vecinos. Y porque las leyes promulgadas con el fin de paliar los problemas de las “sociedades fronterizas” por parte del Estado han tenido en gran medida un alcance muy limitado en lo que respecta, sobre todo, a las asimetrías económicas. Haber reconocido la inequidad no significa que el Estado tenga la voluntad política o el poder para solucionar el problema de las asimetrías económicas entre Paraguay y Argentina. Por otra parte, la reducción de los ingresos a los que se enfrentaron las sociedades fronterizas fue consecuencia de las mismas políticas de reforma económica y estatal aplicadas por el gobierno central unos años antes. El problema de la inequidad entre las dos orillas del río Paraná, de la injusticia espacial, se hizo visible sólo cuando el puente internacional fue inaugurado y el tránsito se hizo masivo, se convirtió en un eje conflictivo sólo cuando se transformó en un “cotidiano” ya no pintoresco, sino generalizado de la zona transfronteriza, cuando pasó a formar parte del “vivir en la frontera” social, cuando el contacto rápido, masivo y continuo aturdió la capacidad de acción de las sociedades fronterizas.

Estimamos finalmente que el rechazo y la discriminación hacia las paseras y trabajadores paraguayos es consecuencia de la necesidad

de lograr legitimidad como “argentinos” por parte de los sectores posadeños perjudicados económicamente por las políticas del Estado argentino. Es decir, en primer lugar, no son solamente las paseras las que perjudican a todo el sector comercial e industrial de Posadas, sino –y sobre todo– que fueron las políticas económicas aplicadas en todo el país coincidentemente desde el mismo año de la inauguración del puente las que afectaron a los mismos sectores y en casi todas las provincias. En segundo lugar, los sectores perjudicados, en vez de reclamar al Estado directamente por sus derechos económicos, apuntan sus reclamos a impedir el paso de los ciudadanos paraguayos. En medio de dos formas de territorialización –la estatal y la supraestatal–, estos grupos sociales tienden a reivindicar su identidad posicionándose por una de ellas. Y en ese posicionamiento podemos notar cómo se está identificando nuevamente a la “barbarie”, demostrando la diferencia, la frontera territorial y simbólica durante tanto tiempo defendida en Posadas; están diferenciándose para reclamar por sus “derechos”, reivindicando su situación de “fronterizos”. Como bien mostraba Peter Sahlins en el caso de la Cerdeña, las sociedades fronterizas pueden apelar a distintas construcciones identitarias según los intereses que persigan y según el “otro” al que quieran oponerse.

El trabajo de análisis de artículos periodísticos nos mostró a su vez otro tipo de fronteras simbólicas construidas por sociedades que se apoyan territorialmente en la idea de nación, como por ejemplo Paraguay, marcadas en la desconfianza y el rechazo a los vecinos. La representación del “otro” como el que atenta contra la soberanía, como el peligro cercano, también es parte de la construcción identitaria que nos manifiesta el diario paraguayo estudiado.

Lo que nos interesa destacar en este caso es la compleja construcción simbólica llevada a cabo para finalmente llegar a una representación de frontera que sea compartida por gran parte de una sociedad, o tal vez por el conjunto de ella. La creciente permeabilidad transforma la zona fronteriza en una verdadera zona transfronteriza, mientras que las manifestaciones sociales dispuestas en el puente internacional devienen asimismo transfronterizas. ¿Cómo construyen simbólicamente entonces las sociedades sus fronteras?, ¿dónde se ubican los límites imaginarios?, ¿cuántas fronteras puede tener una sociedad simultáneamente?

Los conflictos sociales transfronterizos pueden desarrollarse porque la frontera aún existe, porque la sociedad la reinventa cada día cortando los puentes que la franquean, cortando lo que une los territorios.

Los que antes eran “pueblos hermanos” se pueden transformar en pueblos “enemigos” cuando el contacto se hace masivo o perjudicial para ciertos grupos sociales. La hermandad, como otra ficción social, se olvida en las sombras de la “nación”, de la “identidad”, detrás de esa trinchera que reconstituye la frontera, ahora simbólica, con los otros. En el caso de Posadas-Encarnación, se podría plantear la existencia de un juego de doble o múltiples fronteras, dependiendo de desde dónde los argentinos y paraguayos construyan sus límites, y en cuáles direcciones. Porque además de las fronteras que analizamos anteriormente, creemos que existe otra frontera simbólica, que marca también el límite entre lo “nacional” y lo “extranjero”. Esta frontera se puede observar allí donde se ubica la frontera territorial, pero también en el puerto de embarcaciones donde la aduana sólo revisa a las paseras paraguayas, o en las calles de la ciudad de Posadas cuando las paseras llegan a la plaza con sus bolsos, o en la puerta de cada casa de Posadas cuando una pasera pasa a vender sus productos paraguayos. Las representaciones de las fronteras no tienen por qué coincidir siempre con la frontera física, sino que pueden ubicarse en otros lugares de contacto social. Los recorridos cotidianos de las paseras, sus lugares de encuentro, sus maneras de hablar, de relacionarse con los posadeños, sus prácticas desarrolladas en las zonas céntricas de Posadas (Schiavoni, 1993), nos pueden enseñar sobre este tipo de fronteras simbólicas, sobre los límites de la otredad.

Mientras la porosidad de las fronteras continúe en aumento por los avances del Mercosur, las políticas fronterizas tendrán repercusiones que se harán sentir sobre todo en donde el límite se transforma en unión: en los puentes internacionales. Los tipos de cambio varían, las ventajas económicas recorren las orillas de un lado a otro, pero las ciudades fronterizas ya forman parte de un espacio transfronterizo donde los vínculos transnacionales se tornan inevitables, continuos, masivos. Y las hermandades comienzan y terminan abruptamente en tiempos de integración, por lo que quizás sea el momento de reorga-

nizar las figuras estatales y regionales dentro de este equilibrio endebles entre territorio, sociedad y Estado.

Bibliografía

- Abínzano, Roberto C. (2001), "Integración regional en áreas de frontera. Argentina, Brasil y Paraguay: los movimientos sociales", *Revista del CESLA*, Varsovia, núm 2, pp. 195-233.
- Bailly, Antoine y Hubert Begun (1982), *Introduction à la géographie humaine*, París, Armand Colin.
- Brubaker, Rogers (2001), "Au-delà de l' 'identité'", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, París, vol. 139, núm 1, pp. 66-85.
- Castells, Manuel (1999), *L'ère de l'information. Le pouvoir de l'identité*, París, Fayard.
- _____ (1999), *L'ère de l'information, tome 3: Fin de millénaire*, París, Fayard.
- Di Meo, Guy (1998), *Géographie Sociale et Territoire*, París, Editions Nathan.
- Emmerich, Gustavo Ernesto (2003), "México-Estados Unidos: Frontera eficiente, pero no abierta", *Frontera Norte*, vol. 15, núm. 29, pp. 7-34, México.
- Foucher, Michel (1991), *Fronts et Frontières. Un tour du monde géopolitique*, París, Fayard.
- Grimson, Alejandro (2001), "Fronteras, migraciones y Mercosur. Crisis de las utopías integracionistas", *Apuntes de Investigación del CECYP*, año V, núm 7, pp 15-35.
- _____ (2002), *El otro lado del río. Periodistas, nación y Mercosur en la frontera*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Hernández, Rafael (1887), *Cartas misioneras. Reseña histórica, científica y descriptiva de las misiones argentinas*, Establecimiento Tipográfico Luz del Alma, Buenos Aires.
- Jaquet, Héctor Eduardo (1998), *Los historiadores y la producción de la frontera. El caso de la Provincia de Misiones (Argentina)*, Programa MOST, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, pp. 33. <http://www.unesco.org/most>.

- Laclau, Ernesto (1996), *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- Musset, Alain (1997), "Interventionnisme, libéralisme et mondialisation: l'Amérique latine dans tous ses États", *Cahiers des Amériques Latines*, París, núm 26, pp. 69-74.
- Peyret, Alejo (1881), *Cartas sobre Misiones*, Buenos Aires, Imprenta de la Tribuna Nacional.
- Raffestin, Claude (1980), *Pour une géographie du pouvoir*, París, Litec.
- Reboratti, Carlos E. (1979), "Migraciones y frontera agraria: Argentina y Brasil en la Cuenca del Alto Paraná-Uruguay", *Desarrollo Económico*, vol. XIX, núm. 74, Buenos Aires.
- Rizo García, María y Vivian Romeu Aldaya (2006), "Hacia una propuesta teórica para el análisis de las fronteras simbólicas en situaciones de comunicación intercultural", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XII, núm. 024, Universidad de Colima, pp. 35-54.
- Rodríguez, José Carlos (2001), *Una ecuación irresuelta: Paraguay-Mercosur*, en Gerónimo De Sierra (comp.), *Los rostros del Mercosur*, Buenos Aires, CLACSO.
- Sahlins, Peter (1989), *Boundaries. The Making of France and Spain in the Pyrenees*, Los Ángeles, California, University of California Press.
- Sarmiento, D.F. (2003), *Facundo. Civilización y barbarie en las pampas argentinas*, Prólogo de Juan Carlos Casas, Buenos Aires, Stokero.
- Sassone, Susana M. (2001), "Les Frontières de l'Argentine: changements de politique dans le contexte de la mondialisation et de l'Intégration", en Alain Musset y Víctor Soria (dir.), *Alena-Mercosur. Enjeux et limites de l'intégration américaine*, París, IHEAL.
- Schiavoni, Lidia (1993), *Pesadas cargas, frágiles pasos. Transacciones comerciales en un mercado de frontera*, Misiones, Argentina, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos y Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.
- Schweitzer, Alejandro (2001), "Frontières, réseaux et politiques régionales à l'heure de l'intégration: la région de Misiones", en Alain Musset y Víctor Soria (dir.), *Alena-Mercosur. Enjeux et limites de l'intégration américaine*, París, IHEAL.
- Velut, Sébastien (2003), *L'Argentine. Des provinces à la nation*, París, PUF.

Velut, Sébastien (2002), "L'Argentine déboussolée", *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 41, París, pp. 13-17.

Wackerman, Gabriel (2003), *Les frontières dans un monde en mouvement*, París, Ellipses.

Prensa argentina

Diario *El Clarín*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Diario *El Territorio*, Posadas, Misiones, Argentina.

Prensa paraguaya

Diario *La Nación*, Asunción del Paraguay, Paraguay.